



99

EDICIÓN

Boletín e-Gobierno Red GEALC

NOVIEMBRE 2014



“El CIO Público: su rol en la gestión de información gubernamental en América Latina”

TABLA DE CONTENIDO

▪ EDITORIAL	2
▪ TEMA DEL MES	3
▪ EN ESTE NÚMERO	7
▪ E-COLABORACIONES	10
▪ USTEDES LO ESTÁN HACIENDO	16
▪ PARA TENER EN CUENTA	18
▪ NOTICIAS	21
▪ ENLACES DE INTERÉS	23

CRÉDITOS

Comité Editorial

Steven Griner, Coordinador e-Gobierno OEA

Mike Mora, OEA

Miguel A. Porrúa, Especialista Líder en e-Gobierno, BID

Roberto López, Gerente Red GEALC

Coordinador del Boletín

José Luis Tesoro

Publicación

Marcela Petrovic

EDITORIAL

La figura del Director de Información (en inglés Chief Information Officer ó CIO) surge hace más de 40 años en grandes organizaciones empresarias con el rol de gestionar las Tecnologías de la Información (TI). Ese mismo rol fue adoptado más tarde por las organizaciones del sector público al incorporar a sus estructuras el cargo de CIO.

El rol del CIO experimenta hoy una transición de alcance global, tanto en el sector público como en el privado. A medida que se despliega el potencial de las TIC como herramienta para mejorar y transformar procesos en los más diversos sectores, crece la relevancia del CIO en la definición y gestión de políticas informacionales para sustentar estrategias sustantivas, así como en el aprovechamiento de la información y el conocimiento por parte de las organizaciones.

En el sector público, el nuevo rol del CIO se asocia a una emergente transición hacia el paradigma del “Gobierno Abierto”, el cual supone –además de transparencia, participación y colaboración- una auténtica vocación gubernamental por ubicar realmente al ciudadano en el centro de la atención, por escucharlo, por responder a sus necesidades y expectativas, por estimular su implicación y por abrir el espectro de la colaboración con diversos actores sociales.

La OEA y la Red GEALC vienen apoyando la expansión de la figura del CIO público en la región, tanto a través de sus reuniones, cursos, talleres y publicaciones relacionados con cuestiones informacionales y tecnológicas.

En este número del Boletín, dedicado a la temática del CIO Público, procuramos actualizar la visión exhibida en nuestro Boletín N° 53 de Mayo 2010 “e-Gobierno y CIO Público”. Con tal finalidad presentamos una síntesis de nuestra entrevista con María Isabel Mejía Jaramillo, Viceministra de Tecnologías y Sistemas de la Información del MinTIC de Colombia, así como contribuciones y referencias para análisis comparativos y articuladores. Esperamos que su contenido aporte a una mejor comprensión acerca de los desafíos que enfrenta el CIO Público y los potenciales beneficios de afrontarlos exitosamente.

Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC)**Organización de los Estados Americanos (OEA), Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (CID)**

TEMA DEL MES

“El CIO Público: su rol en la gestión de información gubernamental en América Latina”

ENTREVISTA

Con el propósito de disponer de una visión panorámica acerca del rol del CIO Público en la gestión de información gubernamental en América Latina presentamos una síntesis de nuestra entrevista virtual con María Isabel Mejía Jaramillo, Viceministra de Tecnologías y Sistemas de la Información del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia. Es la primera CIO Nacional de Colombia.



Por José Luis Tesoro

1.- ¿Cuál es el rol del CIO Nacional en Colombia?

El rol central del CIO Nacional en Colombia es liderar la transformación que requiere el Estado para que las Tecnologías de la Información (TI) generen valor público. El ejercicio de dicho rol implica: (a) definir políticas, lineamientos y estándares para que las entidades públicas los adopten, (b) capacitar, acompañar, asesorar y proporcionar tutoría a los líderes de tecnología de lo público, (c) crear mecanismos para evaluar y monitorear el avance, y (d) determinar cuál es el impacto de los lineamientos transformadores; por ejemplo, en qué medida se adoptan tecnologías modernas en la gestión pública, en qué medida se están aprovechando las oportunidades de “la nube”, entre otras transformaciones.

Buena parte del rol se desarrolla a través de la coordinación entre diferentes actores para facilitar el trabajo en equipo entre lo público, lo privado y la academia. Ello requiere un liderazgo que permita construir colaborativamente un entorno en el cual, por ejemplo: (a) la academia conozca las necesidades de las empresas y del Estado para adecuar la formación de sus profesionales a dichos requerimientos, (b) las instituciones del Estado generen creciente valor público a través de estrategias innovadoras de servicio, o (c) la industria se dinamice a partir de los nuevos desafíos impuestos por los avances e innovaciones.

2.- ¿Cuál es el alcance de las funciones del CIO Nacional?

En el ámbito de la gerencia pública, compete a la CIO Nacional proyectar un claro ejemplo hacia todo el país, a través de ejes de acción como los siguientes: (a) recomendar buenas prácticas de gestión con adecuado aprovechamiento de las TI, (b) establecer políticas públicas que permitan al Estado avanzar en la incorporación de tecnologías para mejorar el servicio a los ciudadanos, (c) promover la innovación en todos los ámbitos del Estado, (d) contribuir a la construcción de una sociedad más participativa, más transparente y colaborativa, (e) contemplar adecuadamente las particularidades propias de cada sector, de manera que todos puedan evolucionar -dentro de un mismo marco- según sus propias características y dinámicas.

La labor del CIO equivale a favorecer el despliegue de "solos" en una banda de jazz, en un marco de armonía, para lograr un sonido de excelencia. No se trata en absoluto de un ente dominante que imponga sus ideas y que limite -como "camisa de fuerza"- posibles iniciativas de sectores y entidades. Se trata, más bien de potenciar los esfuerzos y el desarrollo de cada sector para el armónico avance del conjunto. Se trata de tener una mirada general del Estado que respeta las responsabilidades de cada entidad y de cada sector, y que los apoya en su desarrollo con el aporte estratégico que brindan las TI. Entre los diversos resultados de tal accionar, se procura que la industria crezca y sea más competitiva, y que Colombia se convierta en un referente global en materia de gestión de TI.

3.- ¿Cuáles son los focos prioritarios de atención?

En este proceso de transformación -sustentado en las TI- hacia un Estado más eficiente y transparente, podemos distinguir un conjunto de focos vitales:

(a) Optimizar las compras públicas de TI, mediante Acuerdos Marco de Precios que faciliten las adquisiciones de tecnología, con excelente calidad y al mejor precio, con pluralidad de oferentes y en una tienda virtual que permita -mediante un solo clic- comprar fácilmente y mover al Gobierno hacia "la nube". Ya contamos con Acuerdos Marco de conectividad, centro de datos, nube privada y nube pública.

(b) Establecer la nueva Arquitectura de TI para el Estado colombiano, para ello se ha desarrollado un Marco de Referencia dirigido a generar estándares y proporcionar lineamientos para que todas las entidades construyan una arquitectura interoperable, segura, sostenible y orientada a agregar valor a la estrategia y al desarrollo de los diversos sectores.

(c) Establecer una estrategia de gobierno en línea que permita alcanzar varios objetivos primordiales: (i) ofrecer los mejores servicios en línea para el ciudadano, (ii) consolidar una sociedad participativa y abierta gracias a las TI, (iii) implementar una gestión estratégica en la que las TI se constituyan en grandes habilitadores, y (iv) respetar decididamente la privacidad y la seguridad de la información de las personas.

(d) Fortalecer la industria de TI para que ésta aumente su competitividad y juegue un papel protagónico en la transformación del Estado.

(e) Cerrar la brecha de número y especialización de profesionales de las áreas de TI, para que podamos contar con el mejor talento para desarrollar la innovación, mejorar los servicios, promover una cultura digital y convertir a Colombia en uno de los referentes en desarrollo y equidad gracias a las TI.

4.- ¿Cuáles son los principales retos?

Ante todo enfrentamos un gran desafío que es además un problema global: la posibilidad de contar con Talento de TI para impulsar las grandes transformaciones que debemos plasmar. En un mundo que se ha digitalizado profundamente, en el que las iniciativas estratégicas de cualquier organización deben estar habilitadas por la tecnología como elemento estructural de los modelos de negocio, es vital contar con personas de primer nivel que puedan lograr tres metas interrelacionadas: (a) aplicar las tecnologías aprovechando adecuadamente su potencial, (b) solucionar problemáticas reales con tecnología, y (c) desarrollar políticas de tecnología para que la sociedad avance integralmente. En esta materia estamos avanzando ofreciendo formación, con una clara política de capacitación con calidad y pertinencia, para cerrar la brecha en el número y tipo de profesionales en TI.

Otro gran reto es lograr la interoperabilidad de los sistemas de información, que permita a las entidades compartir información y habilitar servicios para que el Estado funcione como una única organización de cara al ciudadano. Este esquema ha resultado exitoso en países que impulsan el cambio con modelos centralistas y con estilos de gestión relativamente autoritarios. Sin embargo, en un país como Colombia, en el cual existe una alta descentralización, se requiere un marco federado que asigne un adecuado grado de autonomía a las entidades y territorios; el cual está supeditado a un cambio cultural que propicie la sinergia, la interoperabilidad y la colaboración entre los distintos actores.

El tercer reto reside en desarrollar la capacidad de generar datos abiertos en todas las instituciones, lo que significa romper con el paradigma de que las entidades y sus funcionarios son los “dueños” de la información que poseen. En Colombia es necesario impulsar un gran cambio para cumplir con los principios de la Ley Nacional N° 1712/2014, de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública. El mayor desafío reside aquí en resolver satisfactoriamente el dilema -que se plantea en todo el mundo- entre apertura, confidencialidad y privacidad.

5.- ¿Cuáles son las características que más la motivan en el desempeño de sus competencias como CIO Nacional?

Me motiva sumamente ser la primera CIO Nacional, lo que implica actuar como pionera en esta fase fundacional, orientar con el propio ejemplo, imprimirle un sello propio al cargo, trazar las directrices y construir los cimientos de este rol. Me apasiona la oportunidad de definir qué cosas hacer, priorizarlas y trazar el camino.

Como ingeniera, es una oportunidad y un privilegio para mí poder contribuir a la transformación desde la ingeniería. Ello me permite poner toda mi experiencia al servicio de una causa muy importante, muy grande, con un gran impacto potencial en mi país.

6.- ¿Cómo imagina al país resultante de la transformación sustentada en las Tecnologías de la Información?

Percibo que en la actualidad se manifiesta un divorcio entre la tecnología y los fines del Estado y deseo poner la tecnología al servicio del desarrollo de los sectores.

Imagino para el país un escenario en donde, gracias a las TI, podamos realmente prestar mejores servicios al ciudadano, tener una justicia más oportuna, una sociedad más equitativa, donde las personas puedan contar con mejores servicios de salud y una educación de mayor calidad.

Ese es el escenario al que aspiro, genuinamente, y estaré feliz si logramos contribuir -activa y tangiblemente- a concretar esta transformación, de manera que las personas tengan mayor calidad de vida gracias a la tecnología que Colombia está habilitando para ello.

María Isabel Mejía Jaramillo

Es Viceministra de Tecnologías y Sistemas de Información en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la República de Colombia, posición desde la cual desempeña el rol de CIO del país. Es especialista en Gerencia Estratégica de Informática y cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector de las TIC. Trabajó tanto en entidades públicas, como en empresas privadas y en el sector académico en Colombia. Fue la coordinadora del Proyecto Año 2000 (Y2K), para llevar tecnológicamente a Colombia al cambio del milenio. Entre 2000 y 2006 desempeñó la Dirección Ejecutiva de Computadores para Educar. En 2006 tuvo a su cargo el diseño de la Estrategia Nacional de Gobierno en línea, programa del cual fue Directora hasta 2010, logrando posicionar a Colombia como el país líder en Gobierno Electrónico dentro de América Latina, según el UN e-Government Survey de UNDESA 2010. Es Ingeniera de Sistemas y Computación de la Universidad de Los Andes y realizó una especialización en Gerencia Estratégica de Informática en la misma institución.

EN ESTE NÚMERO**Curso OEA Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico**

El Campus Virtual, componente del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA, ofrece en línea el curso de Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico (*), del cual se dictaron, hasta la fecha, más de sesenta ediciones, las cuales han sido altamente calificadas por sus egresados y por las organizaciones en donde ellos se desempeñan.

Objetivos

Que los participantes adquieran y consoliden un dominio operacional sobre los conceptos principales del e-Gobierno, así como de los elementos críticos que deben integrar una estrategia de esta naturaleza. Dicho dominio se logra a través de: a) la inducción de una visión global sobre el desarrollo e implementación de proyectos de esas características, b) el análisis de experiencias exitosas en e-Gobierno de diversos países, y c) la elaboración de un documento con una estrategia de e-Gobierno adecuada al ámbito jurisdiccional y territorial seleccionado por el participante.

Programa

Cada semana se desarrolla un módulo, a través de lecturas, intercambios y actividades en línea, que los participantes pueden realizar en sus propios tiempos, sin horarios fijos de conexión. A través del aula virtual, el cursante participa en foros interactivos y chats coordinados por un tutor.

Durante el curso, se desarrollan los conceptos esenciales de una estrategia de e-Gobierno y, guiados por el tutor, se analizan y debaten diversas experiencias en Latinoamérica y el resto del mundo. Todo esto con la finalidad de que los estudiantes incorporen los conocimientos necesarios para generar sus propios proyectos de estrategia.

El curso se inicia con el Módulo 0: Para Comenzar, destinado a adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para un correcto manejo del Aula Virtual y sus herramientas, seguido de 4 módulos de contenidos, y el cierre con la evaluación final. Los temas principales de cada módulo, se detallan a continuación:

Módulo 1: Introducción al e-Gobierno. Conceptos Básicos. Ventajas, beneficios y riesgos del e-Gobierno.

Módulo 2: La estrategia de e-Gobierno como un proyecto de Provincia, País o Municipio. Guía para la elaboración de una estrategia de e-Gobierno.

Módulo 3: Análisis de Experiencias Exitosas. Aplicación de mejores prácticas.

Módulo 4: Lecciones Aprendidas. Análisis de oportunidades, riesgos e implicaciones en la implementación de proyectos de e-Gobierno.

Resultados

Al finalizar el curso los participantes habrán adquirido las herramientas para trabajar en la preparación de una Estrategia de e-Gobierno, utilizando los lineamientos generales provistos a lo largo del mismo, adaptados a las necesidades y desafíos presentes en cada caso específico.

A la fecha, han participado del curso funcionarios públicos, docentes e investigadores de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, El Salvador, EE.UU., Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, manifestando conceptos tales como “(...) lo más enriquecedor del curso fue el conocimiento de las experiencias exitosas en la región en e-Gobierno. Una gama de materiales bibliográficos y portales web actualizados en el tema y la posibilidad ahora de poder elaborar una estrategia (...)” “(...) Las expectativas que tenía del curso fueron sobrepasadas. Pensaba que estas estrategias de e-Gobierno se relacionaban únicamente con una página de Internet, y punto. Desconocía la amplitud de contenidos que abarca el tema y la profundidad y seriedad del mismo (...)” “(...) En comparación con otros cursos que he tomado, éste ha sido el más completo en cuanto a plataforma, foros, temática y cumplimiento, los invito a continuar con este nivel de excelencia y a seguir innovando, la mejor forma de enseñar a los demás es con el ejemplo (...)”

Información e inscripción: <https://courses.oas.org/index.php>

(*) Desarrollado con el apoyo del BID y el IDRC/CRDI

Curso OEA Gestión de Proyectos de Gobierno Electrónico

El Campus Virtual, componente del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA, ofrece en línea el curso de Gestión de Proyectos de Gobierno Electrónico (*), el cual ha sido altamente calificado por sus egresados y por las organizaciones en donde ellos se desempeñan.

Objetivos

Que los participantes adquieran los conocimientos necesarios para liderar la implementación de proyectos de e-Gobierno en sus instituciones y se familiaricen con herramientas de apoyo a la gestión de este tipo de proyectos, a través del análisis de principios teóricos y experiencias exitosas. Mediante la aplicación de los lineamientos entregados durante la capacitación, los participantes estarán en condiciones de identificar necesidades a satisfacer en sus instituciones, abordarlas teniendo en consideración todos los elementos críticos en la gestión de proyectos de e-Gobierno y formular un proyecto relacionado con una iniciativa puntual, adaptada a las necesidades de la entidad de gobierno.

Programa

Cada semana se desarrolla un módulo, a través de lecturas, intercambios y actividades en línea, que los participantes pueden realizar en sus propios tiempos, sin horarios fijos de conexión. A través del aula virtual, el cursante participa en foros interactivos y chats coordinados por un tutor.

El curso se inicia con el Módulo 0: Para Comenzar, destinado a adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para un correcto manejo del Aula Virtual y sus herramientas, seguido de 4 módulos de contenidos, y el cierre con la evaluación final. Los temas principales de cada módulo, se detallan a continuación:

Módulo 1: La definición del enfoque del Triángulo Base de e-Gobierno: Personas, Procesos, Tecnología.

Módulo 2: Gobierno electrónico e interacción social.

Módulo 3: Alianzas Público-Privadas en proyectos de e-Gobierno.

Módulo 4: Herramientas y aspectos claves de la Gestión de Proyectos de e-Gobierno.

Resultados

Al finalizar el curso los participantes adquirirán las herramientas para que cada uno de ellos, de acuerdo a sus capacidades para trabajar en la preparación de una Estrategia para la gestión de un Proyecto de e-Gobierno, pueda liderar y/o participar activamente en el seguimiento de un Proyecto de e-Gobierno.

A la fecha, han participado del curso funcionarios públicos, docentes e investigadores de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, EE.UU., Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, manifestando conceptos tales como "(...) es el segundo curso que hago en OEA y quedé gratamente sorprendido por el nivel de los participantes. El grupo fue muy homogéneo y aportaron todos sus experiencias y puntos de vista (...) "(...) lo que más rescato de este curso son los aspectos a tener en cuenta para gestionar un proyecto de GE, así como la plantilla que me permitirá documentar el mismo (...) "(...) en mi caso el 3º de los cursos en materia de GE bajo esta modalidad y en mi opinión fue fundamental para complementar los conocimientos de los cursos anteriores (...)".

Información e inscripción: <https://courses.oas.org/index.php>

(*) Desarrollado con el apoyo del BID y el IDRC/CRDI

E-COLABORACIONES**EL CIO, LA APERTURA DEL ESTADO Y EL VALOR PÚBLICO**

Por José Luis Tesoro

INTRODUCCIÓN

Los actuales movimientos globales hacia el denominado “Gobierno Abierto” (que aquí aludimos como “Estado Abierto”, **EA**) permiten prever que el CIO Público estará cada vez más involucrado en procesos de apertura del Estado, en los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

En el referido escenario, sostenemos que el mayor potencial de relevancia, pertinencia y significación de la apertura del Estado reside en contribuir a una mejor gobernanza del valor público.

En esta nota procuramos clarificar el concepto de “valor público” como foco axiológico, teleológico y estratégico de las políticas y de la gestión del Estado, así como sintetizar un ejemplo de disipación de valor en nuestras políticas y estrategias informacionales.

1.- VALOR PÚBLICO

Moore (1998) postula que las organizaciones públicas tienen como finalidad crear “valor público” -resolver problemas, satisfacer necesidades y habilitar el ejercicio de derechos- mediante la prestación de bienes, servicios, transacciones, legislación y regulaciones.

Denominamos aquí “valor público” al beneficio reconocido por los genuinos destinatarios a partir de los resultados y efectos emergentes de las prestaciones recibidas desde las organizaciones públicas. Se trata de un valor eminentemente subjetivo, asociado a la percepción y reconocimiento, por parte del destinatario, acerca de la cobertura de una necesidad o la solución de un problema relevante para él, a partir de determinadas prestaciones recibidas.

Sólo se verifica valor público en la medida que un destinatario genuino reconozca que una prestación recibida le ha representado: (a) la cobertura adecuada y oportuna de una necesidad o la solución de un problema relevante para él, (b) la apertura de nuevas oportunidades vitales, ó (c) un aporte tangible a la construcción de comunidad, ciudadanía, equidad o capital social (Tesoro, 2014/1-4). Ello significa, por ejemplo, que reconozca que ha accedido a la solución de su problema habitacional a partir de la refacción de su vivienda; a la recuperación de su salud a partir de una prestación médica; a competencias habilitantes a partir de su actividad educativa; a beneficios tangibles a partir de la recepción de una netbook y de la capacitación pertinente.

Tal perspectiva permite superar frecuentes ficciones en los datos de “producto” o “resultados” de las organizaciones estatales, asociadas a prestaciones ficticias, o que no llegan a sus genuinos destinatarios o que no resultan valiosas para éstos. Como consecuencia, permite también: (a) establecer y mantener una dirección estratégica para orientar la gestión estatal, (b) superar la abstracción del “bien común”, (c) discernir, dentro de las prestaciones provistas, los componentes generadores de valor para los destinatarios, y (d) disponer de un foco central (el valor público generado) para responsabilizar a los actores involucrados.

Si bien todos reconocemos que el valor público resulta medular para planificar y evaluar las políticas y la gestión pública, parecería que somos aún demasiado tolerantes o displicentes respecto de la erosión sustancial de valor entre los recursos asignados a los distintos componentes de la gestión de políticas, programas y proyectos, y el valor público efectivamente reconocido por los genuinos destinatarios.

2.- UN EJEMPLO EN MATERIA INFORMACIONAL PÚBLICA

Veamos un ejemplo cercano al CIO Público. En materia informacional pública nos manejamos hoy con dos “paradigmas” que deberían converger: (a) Sociedades de la Información y del Conocimiento (**SIC**), y (b) Gobiernos Abiertos, que aquí calificamos como Estados Abiertos (**EA**).

2.1.- Caracterización de los paradigmas SIC y EA

A continuación procuraremos reseñar las características de ambos paradigmas.

2.1.1.- Sociedades de la Información y del Conocimiento (SIC)

Por encima –o por debajo- de los continuados debates entre quienes propugnan la idea de Sociedades del Conocimiento (SC) en relación a quienes defienden la noción de Sociedades de la Información (SI), aquí señalamos que el paradigma de las Sociedades de la Información y del Conocimiento (SIC) se asocia a un modelo de sociedad en la que todas las personas tienen análogas oportunidades de generar, obtener, utilizar y compartir información y conocimiento para su propio desarrollo y el de sus comunidades. Este modelo de sociedad -centrado en la persona, inclusivo, integrador y orientado sinérgicamente al desarrollo- resulta cada vez más factible a través de los avances de las TIC y de su creciente difusión global en todos los sectores de actividad.

Dado que cada país de las Américas prevé plasmar su SIC en función de sus propias necesidades, prioridades y políticas, hablamos aquí de Sociedades (en plural) de la Información y del Conocimiento, con la finalidad de resaltar el respeto por la diversidad, así como de prevenir posibles confusiones acerca de la eventual pretensión de “imponer” un modelo único o hegemónico de sociedad.

2.1.2.- Estados Abiertos (EA)

El concepto de “Gobierno Abierto” –al cual aquí aludimos como Estado Abierto (EA)- se está difundiendo globalmente como asociado a probidad, transparencia, participación y colaboración. Si bien es hoy pregonado como un nuevo *paradigma* en las relaciones Estado-Sociedad, aún aparece como ambiguo y equívoco en su sentido, sus alcances y sus propósitos.

El paradigma de Estado Abierto propugna transformar reglas de juego densamente arraigadas en las relaciones Estado-Sociedad:

(a) Por parte del Estado: (i) abrir la “caja negra” de su efectiva conformación y funcionamiento, transitando desde un Estado hermético y autorreferente hacia un nuevo Estado abierto e incluyente, con creciente efectividad, transparencia y apertura a la participación y colaboración de los diversos actores sociales (ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado), (ii) rendir cuentas ante los referidos actores, escucharlos, responder a sus críticas, reclamos y propuestas, y (iii) convocar y operar con dichos actores como supuestos co-creadores, co-diseñadores, co-productores, co-implementadores, co-gestores, co-controladores, co-evaluadores, co-distribuidores, co-administradores –y todos los “co” que se deseen- en la gestión de políticas y prestaciones públicas. Si bien en relación a este último aspecto cabe considerar eventuales dilemas asociados a la legalidad y legitimidad de esos “co” y cuáles serían las contraprestaciones esperadas, la referida transformación implica una drástica ruptura de hábitos y prácticas consuetudinarias por parte de nuestros servidores, representantes y jueces.

(b) Por parte de los actores sociales: (i) genuina disposición y voluntad de ejercer los roles que el paradigma les atribuye para contribuir al bienestar colectivo, la satisfacción de necesidades y la solución de problemas de la comunidad, (ii) formación y empoderamiento para participar y colaborar en la concepción, diseño, implementación, administración, control y evaluación de políticas, programas y prestaciones públicas, (iii) disposición y capacidad para obtener, analizar y usar -adecuada y sinérgicamente- la información pertinente, y (iv) disposición y capacidad para evolucionar en la propia apertura, hacia una “Sociedad Abierta”. Todo ello implica una profunda transformación desde la actual desafección política y cívica, así como una superación –a los referidos fines- de diferencias económicas, sociales, educativas y culturales manifiestas en nuestros países.

2.2.- Oportunidades y desafíos asociados a una confluencia de paradigmas

Ambos paradigmas -**SIC** y **EA**- aparecen hoy como dominantes en el discurso informacional de los organismos internacionales, de la academia, de algunos funcionarios gubernamentales y de algunas organizaciones de la sociedad, aun cuando sus acepciones y alcances conceptuales puedan diferir significativamente entre sus distintos intérpretes. A su vez sólo se manifiestan como incipientes –en el mejor de los casos- en la realidad de las relaciones Estado-Sociedad, mientras que aparecen prácticamente como desconocidos o ajenos para la mayor parte de los ciudadanos, ya sea porque nunca oyeron acerca de ellos, porque no creen en su autenticidad, o bien porque los perciben como distantes o divorciados de sus realidades, prioridades, intereses y expectativas.

Como consecuencia, las consignas de dichos paradigmas no modelan hoy -ni tiñen, enmarcan ni tamizan- nuestra percepción del vínculo Estado-Sociedad-Conocimiento. La percepción de dicha realidad, con las consecuentes conductas reactivas y proactivas –por parte de funcionarios públicos, de dirigentes sociales y de ciudadanos comunes- está condicionada por lo que estamos “programados” para mirar y ver a través de anteriores paradigmas (como el del Estado de Bienestar, la Sociedad de Consumo, la Sociedad del Espectáculo) y modelos (como el de la “burocracia tradicional” o el de la “nueva gestión pública” que aún mantienen un manifiesto arraigo.

Por nuestra parte apreciamos que ambos paradigmas –**SIC** y **EA**- deberían confluir hoy hacia un único paradigma (**SIC/EA**), dado que los **EA** son un componente natural de las **SIC**, y que las **SIC** determinan y condicionan la viabilidad y factibilidad del **EA**.

El paradigma **SIC/EA** podría ser hoy un sistema aceptado de creencias, de pensamiento y de prácticas que podríamos aprovechar como sustentación conceptual e impulso instrumental para dirigirnos -con un rumbo concertado- hacia una satisfactoria gobernanza del valor público, pero en ningún caso podría reemplazar a esa voluntad ni constituirse en la finalidad o el motivo de las supuestas travesías transformadoras. El destino que ambicionamos para nuestras sociedades no reside en las **SIC** ni en los **EA**, sino en inducir y proporcionar valor público a las personas de acuerdo con las necesidades, valores, aspiraciones y características propias de cada comunidad.

Así como la gobernanza del valor público podría verse favorecida por corrientes ascendentes que la impulsen y sustenten –tales como el paradigma **SIC/EA**- también resulta afectada por corrientes descendentes que la malogran; tales como la arbitrariedad, el despotismo, la corrupción, la anomia o la impunidad institucionalizadas. Asimismo resulta afectada por la vigencia de valores, creencias y rituales asociados a perspectivas buro-tecno-céntricas sustentadas en la prevalencia de conveniencias, displicencias, inercias e intereses político-burocráticos por encima de las necesidades del ciudadano, quien resulta implícitamente relegado a un rol de súbdito cautivo a quien supuestamente al Estado “brinda”, “otorga” o “concede” determinados servicios.

2.3.- El costo de la disyunción entre los paradigmas

Cabe señalar que -aun dentro de los organismos internacionales, de los gobiernos y de la academia- es tal nuestra displicencia para cumplir con las consignas de los paradigmas de **SIC** y de **EA**, que estamos dilapidando la oportunidad elemental de integrarlos (o al menos articularlos) en nuestras políticas y estrategias informacionales públicas. Si bien el paradigma de los **EA** se refiere -nada más y nada menos que- a las relaciones Estado-Sociedad más adecuadas para las **SIC**, las políticas y estrategias sustentadas en dichos paradigmas se vienen desarrollando y gestionando de manera disociada, quizás debido a que no existen suficientes motivaciones para integrar sus fuentes y mecanismos de financiamiento, equipamiento, consultoría y actividad académica.

Ante esta evidencia podríamos preguntarnos: ¿Dónde está aquí la “sinergia” proclamada por ambos paradigmas? ¿Cuáles son los “paradigmas” que rigen efectivamente nuestros comportamientos? ¿Qué miran y qué no miran los adeptos a los nuevos paradigmas? ¿Qué implica este divorcio en términos de valor público? ¿Qué recursos se dilapidan por esta disociación, detrayéndolos de destinos redituables para las comunidades? ¿En qué medida nuestros sesgos de disociación provocan pérdidas sustanciales entre los recursos asignados a los programas y el valor público inducido en términos de mejor vida y esperanza de vida para sus genuinos destinatarios? ¿Cómo se explica que el paradigma de Estados Abiertos que estamos gestando no enfatice aún en la acuciante problemática de la erosión del valor público?

3.- CONCLUSIÓN

Si no tenemos en cuenta centralmente al valor público, y mantenemos nuestra tolerancia o displicencia respecto de la erosión sustancial de valor a lo largo de todo el ciclo de la gestión estatal, existe el gran riesgo de que las pretendidas innovaciones en Estados Abiertos sólo favorezcan -por ejemplo, a través de una supuesta “colaboración”- la generación de nuevas colonias de parásitos predadores de valor.

El mayor desafío de la apertura del Estado reside -desde nuestra perspectiva- en propiciar mecanismos homeostáticos para “optimizar” el valor público, empoderando a los genuinos destinatarios de valor para inducir una favorable evolución en las motivaciones y conductas del conjunto de actores involucrados, para plasmar una gobernanza abierta, colaborativa, transparente y en red, que contribuya efectivamente a identificar problemas y construir soluciones sistémicas fundadas en el valor público.

Si una propuesta de apertura del Estado no contemplara claros compromisos para quebrar la actual inercia predatoria de valor, podríamos inferir que se trata de una ficción más de las tantas que hemos transitado durante las últimas décadas, agudizando aún más el patetismo de la farsa.

BIBLIOGRAFÍA

Moore, Mark H. (1998): Gestión estratégica y creación de valor en el sector público, Paidós, Barcelona.

Tesoro, José Luis (2014/1): “Valor público e innovación en gestión pública”, NovaWiki, Agosto 2014.

<http://www.novagob.org/pages/view/98618/valor-publico-e-innovacion-en-gestion-publica>

“ “ (2014/2): Gobierno abierto y valor público: oportunidades y amenazas, NovaGob, Agosto 2014

<http://www.novagob.org/blog/view/98811/gobierno-abierto-y-valor-publico-oportunidades-y-amenazas>

“ “ (2014/3): La cadena del valor público y el potencial de la apertura gubernamental para ocluir vertientes de fuga de valor, NovaGob, Agosto 2014

http://www.novagob.org/blog/view/99580/la-cadena-del-valor-publico-y-el-potencial-de-la-apertura-gubernamental-para-ocluidir-vertientes-de-fuga-de-valor#comment_11395

“ “ (2014/4): Relevancia de los actores en la disipación del valor público, NovaGob, Octubre 2014.

<http://www.novagob.org/blog/view/103236/relevancia-de-los-actores-en-la-disipacion-del-valor-publico>

USTEDES LO ESTÁN HACIENDO

El portal de la Red GEALC (www.redgealc.net) es el más amplio repositorio de documentos y noticias de la región, con actualización diaria, en materia de e-Gobierno. Entre sus noticias de este mes destacamos:

- Representantes de 14 países participaron de la Reunión preparatoria de la V Conferencia eLAC
- Chile: alista implementación del proyecto de Firma Electrónica Avanzada de Autoridades
- Brasil: Los desafíos TIC para 2015
- Guatemala: lanzamiento del Anillo Metropolitano de Datos

Representantes de 14 países participaron de la Reunión preparatoria de la V Conferencia eLAC

En la Reunión preparatoria de la V Conferencia ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe participaron representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, los coordinadores de doce grupos de trabajo y observadores de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad técnica. El evento fue convocado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para debatir la propuesta de agenda digital eLAC2018.

Leer más: <http://redgealc.org/representantes-de-14-paises-participaron-de-la-reunion-preparatoria-de-la-v-conferencia-elac/contenido/5972/es/>

Chile: alista implementación del proyecto de Firma Electrónica Avanzada de Autoridades

Dentro del objetivo de modernizar al Estado, hacer más eficientes sus procesos internos y reducir la burocratización, el Gobierno de Chile comenzó la etapa preliminar de la implementación del proyecto de Firma Electrónica Avanzada de Autoridades.

Leer más: <http://redgealc.org/chile-alista-implementacion-del-proyecto-de-firma-electronica-avanzada-de-autoridades/contenido/5970/es/>

Brasil: Los desafíos TIC para 2015

"El intercambio de información entre órganos es esencial para economizar", dijo el Secretario adjunto de Logística y Tecnología de Información del Ministerio de Planeamiento (MP) de Brasil, Fernando Siqueira, al presentar uno de los mayores desafíos del área TIC del MP para 2015: el Sistema de Administración de Recursos de Tecnología de Información (Sisp). Es la estructura usada por el gobierno federal para organizar el trabajo, controlar, supervisar y coordinar el área de TIC en la administración. El Secretario adjunto también se refirió a otras prioridades de Brasil para 2015 en materia de e-Gobierno.

Leer más: <http://redgealc.org/los-desafios-tic-de-brasil-para-2015/contenido/5969/es/>

Guatemala: lanzamiento del Anillo Metropolitano de Datos

El proyecto de la Red Privada de Telecomunicaciones de Gobierno, conocido también como "Anillo Metropolitano de Datos", está coordinado a través de la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico COPRET, Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT, Guatel e Instituto Nacional de Administración Pública INAP.

Leer más: <http://redgealc.org/anillo-metropolitano-de-datos/contenido/5968/es/>

PARA TENER EN CUENTA

Recensión: Desouza, Kevin C.; Dawson, Gregorio S.; Denford, James S.: "The 'Rock Star' Government CIO, Redefined", InformationWeek: Connecting The Business Technology Community. 23/09/2014

Texto completo: <http://www.informationweek.com/government/leadership/the-rock-star-government-cio-redefined/a/d-id/1315936>

Artículo que tiene por objetivo mostrar la relevancia de las redes vinculares como atributo esencial para los CIO públicos que deben movilizar la transición tecnológica hacia las posibilidades y oportunidades del siglo 21. Señala que las redes de relaciones personales son más importantes que las características de "estrellas de rock" que exhiben algunos CIO carismáticos. Sostiene que aquellos CIOs que deben navegar los cauces de la política y la burocracia para ejercer su autoridad sobre estrategias de TI coordinadas centralmente, deben disponer de relaciones directas con el gobernador y con integrantes de las legislaturas para no verse forzados a mendigar –y desgastarse– con diversos actores de compartimentos burocráticos convencionales. Otro propósito del artículo reside en difundir los resultados de una investigación, impulsada por los autores, los cuales muestran una relación favorable entre gestión centralizada de TI y desempeño de los CIO, al disponer de mayor control sobre los presupuestos, el personal, la estrategia y las capacidades de implementación de las propuestas.

Reseñó JLT

Recensión: Bello, Pablo (Secretario General de AHCIET) "Cerrar la brecha digital, o cómo resolver la cuadratura del círculo" 28/10/2014.

Reseña original: <http://www.ahciet.net/index.php/noticias/noticias-ahciet/item/482-cerrar-la-brecha-digital-o-c%C3%B3mo-resolver-la-cuadratura-del-c%C3%ADrculo>

Durante los últimos quince años América Latina vivió una profunda transformación, con avances en todos los sectores, crecimiento económico, mejora en los indicadores sociales y creciente madurez de sus sociedades. Dicho fenómeno puede apreciarse con particular claridad en el sector de las telecomunicaciones. Un tercio de los hogares cuenta con conexión a Internet y una de cada dos personas usa regularmente la red, disfrutando de conectividad a velocidades cada vez mayores con precios reales decrecientes.

Si bien gobiernos, reguladores, empresas y sociedad en general tienen motivos para regocijarse con tales avances, los desafíos para cerrar la brecha digital son aún gigantescos y demandan cuantiosas inversiones para abordar tanto los requerimientos en cobertura (zonas rurales principalmente) y en capacidad.

De acuerdo al estudio realizado por Convergencia Research para AHCET, alcanzar en la región niveles de conectividad análogos a los de países desarrollados, requiere inversiones del orden de USD 400 mil millones hasta el año 2020. Para movilizar esas inversiones se requieren condiciones que generen confianza y expectativas razonables de retorno.

Un factor clave que complejiza la ecuación reside en que la realidad de nuestra región exhibe un notorio desbalance: deseamos mayor cobertura de redes, mayor ancho de banda, mayor calidad de servicio y menores precios, y todo ello con ingresos por usuario que están entre los más bajos del mundo.

Lograr resolver esa “cuadratura del círculo” requiere una adecuada comprensión del tipo de problema que afrontamos. Las políticas públicas tienen un rol crucial en la solución si contribuyen a: (a) reducir el riesgo país y la incertidumbre sectorial, (b) reducir los costos de despliegue de las inversiones, facilitando la instalación y operación de redes, (c) reducir los costos operacionales con más espectro radioeléctrico, una razonable carga regulatoria y menos tasas e impuestos, (d) incentivar la competencia por calidad más que imponer normas que encarecen los servicios.

Concluye señalando que las políticas públicas deberían focalizar en el 50% de latinoamericanos que aún no usan Internet, y en los 2/3 de los hogares carentes de conexión, facilitando las inversiones y contribuyendo a reducir costos. Sería un error si las agendas sectoriales quedaran supeditadas a las necesidades e intereses –también válidos por cierto- de los privilegiados que ya estamos conectados.

Reseñó JLT

Recensión: Lawry, Rachel; Waddell, Dianne; Singh, Mohin: Roles, Responsibilities and Futures of Chief Information Officers (CIOs) in the Public Sector, Proceedings of European and Mediterranean Conference on Information Systems, 2007 (EMCIS2007), June 24-26 2007, Polytechnic University of Valencia, Spain www.emcis.org

Texto completo: <http://www.hadjarian.com/esterategic/tarjomeh/arzi1.pdf>

Dada la creciente tendencia de las administraciones públicas a adoptar tecnologías de la información para los procesos internos y para la prestación de servicios a sus ciudadanos, este trabajo tiene el propósito de analizar, en su totalidad, la posición del CIO (Chief Information Officer) en el sector público.

Se destacan en el mismo las similitudes y diferencias en la evolución de la posición del CIO en el sector público en relación al sector privado, y se presentan los resultados de una evaluación de los modelos existentes acerca de los roles y responsabilidades presentes y previsibles del CIO en el sector público. Incluye bibliografía sobre los roles y responsabilidades del CIO público.

La figura del CIO

La figura del Director General de Información (Chief Information Officer, CIO) fue propuesta originariamente por William A. Synnott y William H. Gruber, en su libro *Information Resource Management: Opportunities and Strategies for the 1980s*, publicado por John Wiley & Sons, New York, 1981.

En dicha obra, los autores enfatizan en las funciones del CIO vinculadas al establecimiento de políticas y normas referidas a la información, con un claro compromiso hacia la información como un recurso organizacional estratégico que debe gestionarse de manera integral e integradora.

Referencia: <http://www.williamgruber.com/newpage1.htm>

NOTICIAS**III Reunión Ministerial de Gobierno Electrónico y VIII de la Red GEALC**

Más de un centenar de autoridades y expertos en e-Gobierno de las Américas se congregarán en Cartagena de Indias, Colombia, ente el 3 y el 4 de diciembre, durante la III Reunión Ministerial de gobierno electrónico y VIII de la Red GEALC.

Los organizadores (Gobierno de Colombia, OEA, BID y Red GEALC) están ajustando los aspectos logísticos para lograr los mejores resultados de esta reunión periódica, que es la más importante de América Latina y el Caribe en materia de gobierno digital.

Más información: [RedGealc](#)

Red GEALC: Se presenta el libro "Teoría y práctica del gobierno abierto" en el Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto

En el marco del Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto, el 18/11/2014 se presentó en Costa Rica el libro "Teoría y práctica del gobierno abierto: Lecciones de la experiencia internacional", patrocinado por la Red GEALC y la OEA, con el financiamiento del IDRC. La presentación estuvo a cargo de Fabrizio Scrollini, coordinador de la Iniciativa Latinoamericana de Datos Abiertos (ILDA) y de la investigadora Ester Kaufman, quien -junto a Oscar Oszlak- es co-autora del libro.

La obra se refiere a los resultados y hallazgos emergentes de la indagación de 709 iniciativas y compromisos de 26 planes de acción, los cuales fueron procesados cualitativa y cuantitativamente con base en un marco conceptual elaborado a partir de dichas iniciativas. Los planes estudiados corresponden a todos los países de las Américas miembros de la Alianza, así como a Corea del Sur, España, Estonia, Filipinas, Finlandia, Gran Bretaña, Indonesia, Noruega, Sudáfrica y Tanzania.

Enlace para acceder al texto completo del libro:

<http://www.redgealc.net/teoria-y-practica-del-gobierno-abierto-se-presenta-en-encuentro-internacional-sobre-gobierno-abierto/contenido/5974/es/>

MINTIC / COLAM: Segunda edición del "Diplomado en Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información para el CIO del Sector Público y del Tercer Sector"

Entre el 1° de septiembre y el 16 de enero de 2015 se está desarrollando la segunda edición del "Diplomado en Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información para el CIO del Sector Público y del Tercer Sector", ofrecido por la Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del Colegio de las Américas (COLAM).

Esta edición se imparte a un grupo de 25 funcionarios públicos de Colombia, en el marco del programa "Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información en la Gestión del Estado y la Información Pública", promovida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior ICETEX, para la capacitación de funcionarios públicos en temas de gestión de Tecnologías de la Información.

El programa es impartido por un selecto equipo de expertos en materia de e-Gobierno y gestión de TIC en el Estado, liderado por José Luis Tesoro, de la Argentina.

Más Información: http://colam.oui-iohe.org/es/convocatoria/diplomado-gestion-cio-dgisp_v2/

ENLACES**Enlaces web para los interesados en la temática del CIO Público:**

Coordinación y Liderazgo de Tecnología para Gobierno Electrónico: un modelo para GCIO - Ignacio Marcovecchio, Elsa Estevez, Pablo Fillotrani, Tomasz Janowski

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/19572/Documento_completo.pdf?sequence=1

Australia: About the CIO

<http://www.finance.gov.au/archive/about/>

Australia. Government of South Australia: Office of the Chief Information Officer

<http://www.dpc.sa.gov.au/office-chief-information-officer>

Australia. Queensland Government: Queensland Government Chief Information Office

<http://www.qgcio.qld.gov.au/>

Canadá. Treasury Board of Canada Secretariat. Chief Information Officer Branch

<http://www.tbs-sct.gc.ca/cio-dpi/index-eng.asp>

CIO Government Summit (EE.UU,USA). Aug. 2015

<http://www.ciogovernmentsummit.com/>

COLAM-OUI: Diplomado en Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información para el CIO del Sector Público y del Tercer Sector

http://colam.oui-iohe.org/es/convocatoria/diplomado-gestion-cio-dgisp_v2/

EEUU. (USA): California Department of Technology

<http://www.cio.ca.gov/>

EE.UU. (USA): Chief Information Officer U.S. Department of Defense

<http://dodcio.defense.gov/Home.aspx>

EE.UU CIO Council - Chief Information Officers Council – Beta

<https://cio.gov/>

EE.UU. (USA): CIO Executive Council

<http://council.cio.com/>

EE.UU. (USA): CIO.Gov: The CIO Council is comprised of committees that align with Federal IT priorities.

<https://cio.gov/>

EE.UU. (USA): Federal Chief Information Officer of the United States

http://en.wikipedia.org/wiki/Federal_Chief_Information_Officer_of_the_United_States

EE.UU. (USA): Multi-Agency CIO Advisory Council - Ohio

<http://das.ohio.gov/LinkClick.aspx?fileticket=b71HGPLEYNA%3D&tabid=876>

EE.UU. (USA) New York State. Office of Information Technology Services

<http://www.its.ny.gov/>

EE.UU. (USA) White House: The Changing Role of Federal Chief Information Officers

<http://www.whitehouse.gov/blog/2011/08/08/changing-role-federal-chief-information-officers>

Escocia. The Scottish Government. Purpose and Key responsibilities of CIO

<http://www.scotland.gov.uk/About/People/Directorates/ISIS>

Hong Kong. Office of the Government Chief Information Officer

<http://www.ogcio.gov.hk/en/>

Nueva Zelanda. From de Government Chief Information Officer

<https://ict.govt.nz/strategy/about-the-strategy/foreword/government-chief-information-officer/>

Nueva Zelanda. Governance and Leadership

<https://ict.govt.nz/governance-and-leadership/providing-ict-functional-leadership/working-with-the-gcio/how-to-engage-if-you-want-to/>

OEA: Boletín e-Gobierno OEA - N° 53 – e-Gobierno y CIO Público

<http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=cg3vs4LnKHA%3D&tabid=1169>

Okinawa Institute of Science and Technology. Graduate University (Japón)

<http://www.oist.jp/policy-library/17.4.7>

Puerto Rico: Oficina del Principal Ejecutivo de Informática

<http://www2.pr.gov/cio/Pages/default.aspx>

Puerto Rico: Oficina del Principal Ejecutivo de Informática. Plan Estratégico de Manejo de Información, Tecnología y Telecomunicaciones

<http://www2.pr.gov/cio/Documents/ideas-en-produccion-rev-1.1.pdf>

Reino Unido. The Chief Information Officer Council

https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/60844/CI-O-council.pdf

Waseda University Japan (Japón). The Innovative CIO and E-Participation in E-Government Initiatives. Toshio OBI-Naoko IWASAKI.

<http://books.google.com.ar/books?id=Ar0HcSxUSX0C&pg=PA89&lpg=PA89&dq=cio+sweden%2BGOV&source=bl&ots=GByLvDR9cS&sig=JzZKdhZ2XV95xcVixfN-SUTXjp4&hl=es-419&sa=X&ei=ByduVOLWM8KrggSjs4LgDA&ved=0CFgQ6AEwCA#v=onepage&q=cio%20sweden%2BGOV&f=false>

Compilado por Walter Emilio Ciani – Argentina

Enlaces verificados al 20/11/2014